

MINTER-SUBDERE UNIDAD REGIONAL SUBDERE		
CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZÓN		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB.DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORÍA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACIÓN		
REF.POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL - REGIÓN DE LOS RÍOS AÑO 2021.

VALDIVIA, Agosto 05 de 2021.

RESOLUCIÓN AFECTA: N° 094

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021 N°21.289 publicada en el Diario Oficial el 16.12.2020; en el inciso quinto del artículo 19 (bis) del Decreto Ley N°1.263 de 1975; en los Decretos N°814 de 2003, N°1.788 de 2013 y Decreto N°1893 diciembre 22 de 2016, modificaciones presupuestarias para el año 2017, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°432 del 15.03.2004 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en la Ley N°20.174 que crea la XIV Región de Los Ríos, y la Provincia del Ranco en su territorio; en Resolución N°14/2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que incorpora al Intendente de la Región de Los Ríos a la autorización establecida en la Resolución N°18/2006 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto Ley N°814/2003 del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N°07 de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto N°1304 de 2012 del Ministerio del Interior y el Decreto N°375 de 2014 también del Ministerio del Interior; Ley N°21.074/15.02.2018 Fortalecimiento de la Regionalización del País del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; Decreto N°24/27.11.2020 Ministerio del Interior y Seguridad Pública Aprueba Reglamento que fija los procedimientos y requerimientos de información para asignar los recursos del Presupuesto de Inversión Regional. La Sentencia de fecha 09 de julio de 2021, ROL N°1148-2021 del Tribunal Calificador de Elecciones, que proclama a don Luis Cuvertino Gómez como Gobernador de la Región de Los Ríos.

Los siguientes Acuerdos, y Certificados que aprueban la inversión para el FNDR emitidos en su oportunidad por el Honorable Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos.

Certificados	Acuerdo N°	Fecha
016	393-04	04/02/2021
064	397-03	29/04/2021

RESUELVO:

APRUÉBASE: la identificación y modificación de iniciativas de inversión para el año 2021 en el Presupuesto del Gobierno Regional de Los Ríos, en los siguientes términos:



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 24/08/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====

Partida 05 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Capítulo 74 GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS
 Programa 02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS

B. Modifícase recursos a los siguientes Proyectos en el Subtítulo 31, ítem 02 en Míles de \$:

B.I.P.	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	007 Vehiculos	999 Otros Gastos	Total Identificación y/o Modificación	Situación
40017210	CONSERVACIÓN EDIFICACIÓN PÚBLICA - HOSPITAL DE PAILLACO	617.410				150.000					150.000	NUEVA
40005006	CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMUNA LA UNIÓN	755.596				171.000					171.000	NUEVA
30409030	REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PEREZ ROSALES, RIO BUENO	1.363.716		-5.000		-149.999					-154.999	NUEVA
40023359	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR IGNAO, LAGO RANCO	4.504.000			153.373						153.373	NUEVA
40001729	REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL PUNUCAPA	563.569				150.000					150.000	NUEVA
30348582	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL EL LLOLLY, PAILLACO	571.296				50.000					50.000	NUEVA
30349480	CONSTRUCCIÓN CESFAM LAUTARO CARO RIOS, PAILLACO	6.512.648				-500.000					-500.000	NUEVA
			0	-5.000	153.373	-128.999	0	0	0	0	19.374	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50,978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI
40017210	CONSERVACIÓN EDIFICACIÓN PÚBLICA - HOSPITAL DE PAILLACO	0
40005006	CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL, COMUNA LA UNIÓN	0
30409030	REPOSICIÓN GIMNASIO LICEO VICENTE PEREZ ROSALES, RIO BUENO	0
40023359	CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR IGNAO, LAGO RANCO	4.449.347
40001729	REPOSICIÓN POSTA SALUD RURAL PUNUCAPA	206.666
30348582	CONSTRUCCIÓN POSTA RURAL EL LLOLLY, PAILLACO	250.750
30349480	CONSTRUCCIÓN CESFAM LAUTARO CARO RIOS, PAILLACO	5.684.099

D. Identifícase recursos a los siguientes Programas de Inversión en el Subtítulo 31, ítem 03 en Míles de \$:

BIP	Denominación	Costo Total	001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Contratación Programa	Total Identificación y/o Modificación	Situación
				0	0	0	

*Valor UTM ENERO 2021 \$50,978

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos que a continuación se señalan:

BIP	Denominación	Solicitado años siguientes Ficha IDI

TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 19.374



TOMADO RAZÓN

Por orden del Contralor General de la República

Fecha : 24/08/2021

Alejandro Riquelme Montecinos

Contralor Regional



RESOLUCIÓN AFECTA N°094 CON FECHA AGOSTO 05 AÑO 2021, LA QUE MODIFICA PRESUPUESTARIAMENTE ASIGNACIONES EN LAS INICIATIVAS DE INVERSIÓN INDICADAS EN ESTE DOCUMENTO.

TOTAL GENERAL

M\$19.374.-

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, Y COMUNÍQUESE.



LUIS CUVERTINO GÓMEZ
GOBERNADOR REGIONAL
LOS RÍOS



LCG/BBV/SMA/SVR/AMP/amp.



RODRIGO BAHAMONDE FLORES
VISA UNIDAD REGIONAL SUBDERE LOS RÍOS



=====

TOMADO RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República
Fecha : 24/08/2021
Alejandro Riquelme Montecinos
Contralor Regional

=====